

Santiago, 20 de abril de 2021
DE 01771-21

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Establecimiento del Parámetro de Potencia Máxima de Central Tocopilla U16.
[1] Carta DE 01274-21, Ref.: “Informe Técnico de Potencia Máxima del Ciclo Combinado Tocopilla U16”, de fecha 18 de marzo de 2021.

De mi consideración:

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 24 del Anexo Técnico “Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras” de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunico a Ud. el establecimiento del valor de Potencia Máxima de Central Tocopilla U16, en conformidad con el informe técnico de prueba publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [1].

Adicionalmente, se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación, no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico mencionado en el párrafo previo.

Conforme a lo anterior, los valores de los parámetros técnicos de Potencia Máxima de Central Tocopilla U16, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla 1: Parámetros de Potencia Máxima de Central Tocopilla U16

Configuración	Combustible	Potencia Máxima	SS/AA [MW]	Potencia Máxima
		Bruta [MW]		Neta [MW]
TER Tocopilla U16 - TG1+TV1	Diésel	332,41	6,73	325,68
TER Tocopilla U16 - TG1+TV1	Gas Natural	357,49	5,97	351,52
TER Tocopilla U16 - TG1	Gas Natural	225,43	5,54	219,89

Al respecto, comunico a Ud., que los parámetros presentando en la Tabla 1 entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día jueves 22 de abril de 2021.

El acta de prueba y el Informe Técnico de Prueba, que contienen la justificación de los parámetros indicados anteriormente pueden ser descargados en la siguiente ruta del Sitio Web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Documentos > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia Máxima > Central Tocopilla U16

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

C.C.:

Sr. Pablo Jorquera R. – Encargado Engie Energía Chile S.A.

DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DTE-SSCC, DTPT, DCONEC, DCO, SGESO, SGTU.